

# Ruta de Tapas "TAPEO CARNAL"

13, 14 y 15 de febrero, de 2026

Ganadores de los premios por consumición de las tapas

El sorteo de estos premios ha sido público y ha tenido lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, el VIERNES 20 de FEBRERO, a las 9:30 h.

## Premios otorgados

- + 2 cheques regalo por valor de 50 euros uno, para efectuar gastos en los establecimientos hosteleros que hayan participado en la iniciativa del "Tapeo Carnal".

1º Premio de 1 cheque regalo, por valor de 50 euros

Ganador-a: Nº 2      Tapa consumida en BAR LA TERRAZA VDB

Primer suplente: Nº 615      Tapa consumida en CAFÉ BAR QUIRA

Segundo suplente: Nº 304      Tapa consumida en BAR VAYA LIO

2º Premio de 1 cheque regalo, por valor de 50 euros

Ganador-a: Nº 607      Tapa consumida en CAFÉ BAR QUIRA

Primer suplente: Nº 606      Tapa consumida en CAFÉ BAR QUIRA

Segundo suplente: Nº 412      Tapa consumida en PUB VINOTECA CALIFAS

- + 1 cheque regalo por valor de 100 euros a sortear entre aquellos participantes que hayan consumido las tapas de al menos 5 establecimientos hosteleros participantes

Ganador-a: Nº 306      Tapa consumida en BAR VAYA LIO

Primer suplente: Nº 26      Tapa consumida en BAR LA TERRAZA VDB

Segundo suplente: Nº 509      Tapa consumida en PUB VINOTECA CALIFAS

La lista de ganadores será publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, web y redes sociales municipales, del 20 al 27 de febrero de 2026. En ese plazo, los poseedores de las papeletas premiadas deberán llamar al 660 58 38 56 y se les comunicará cómo y cuándo canjear su premio. Si pasado este tiempo, la-s persona-s ganadora-s no han demandado el premio, se concederá a la primera persona suplente del premio en cuestión, que tendrá-n un plazo del 28 de febrero al 7 de marzo de 2026 para canjear el premio. Si pasado este tiempo, no hubiera-n demandado el premio la-s primera-s persona-s suplente-s, se concederá a la-s segunda-s persona-s suplente-s del premio en cuestión, que tendrá-n un plazo del 8 al 15 de marzo de 2026 para canjear el premio.